

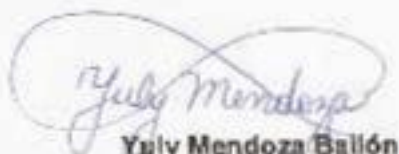
del capital autorizado declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

- a) Se conoce, la memoria del Gerente General, los estados financieros y las cuentas en general por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre del 2017
- b) De la misma manera se conoce el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral correspondiente al pasado ejercicio económico de la Compañía.

A continuación, la Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar, con la unanimidad de los votos, la memoria anual del Gerente General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más cuentas antes referidas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas veinticinco minutos.



Yuly Mendoza Ballón
Presidente de la Junta de Accionistas



David Desiderio Rodrigo
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NIELSI S. A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las veinte horas quince minutos, se instala, en las oficinas ubicadas en los Samanes IV Mz. 412 Solar 23 calle 20B NE, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NIELSI S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) El Sr. Ing. David René Desiderio Rodrigo accionista como propietario del 60% de la participación y, b) La Sra. Ing. Yuly Alexandra Mendoza Bailón, accionista como propietaria del 40% de la participación.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca del informe de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;
- b) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera, del estado de Resultado Integral, y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado;
- c) Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de esta sesión la Sra. Ing. Yuly Alexandra Mendoza Bailón; y, como Secretario, el Sr. Ing. David René Desiderio Rodrigo, Gerente General, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los accionistas de la Compañía y, por consiguiente, que se halla representado la totalidad